



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004811-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, sobre enajenación de inversiones reales pendientes de cobro por la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización de Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de enero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004568 a PE/004830.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de enero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**En relación a la Cuenta General 2015 y en concreto a la liquidación de los Presupuestos de 2015, ¿a qué enajenación de inversiones reales se corresponden los 54.725.824,86 euros que figuran como pendientes de cobro por la Agencia de Innovación, Financiación e internacionalización de Castilla y León?**

Valladolid, 28 de diciembre de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y  
José Javier Izquierdo Roncero